

Ecoheat4eu DHC

Posición, experiencia y visión de IDAE

Barcelona , 4 de abril 2011

Pedro Prieto
Jefe Departamento Doméstico y Edificios IDAE



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

IDAE Instituto para la
Diversificación y
Ahorro de la Energía

Requisitos Mínimos de Eficiencia Energética en Edificios: Directiva 2010/31/UE de Eficiencia Energética de los Edificios (Artículo 6)

En los edificios nuevos, los Estados velarán por que, antes de que se inicie la construcción, se consideren y tengan en cuenta la viabilidad técnica, medioambiental y económica de instalaciones alternativas de alta eficiencia energética como las que se detallan a continuación, siempre que estén disponibles:

- Calefacción o refrigeración urbana o central, en particular si se basa total o parcialmente en energía procedente de fuentes renovables.

Requisitos mínimos de Eficiencia Energética en Edificios - RITE-

RITE IT 1.2.3 -

- Exige justificar el sistema de climatización y producción de ACS desde el punto de vista de eficiencia energética. En los edificios nuevos con $S > 1.000 \text{ m}^2$, incluirá la comparación del sistema elegido con otros: la conexión a una red de calefacción y/o refrigeración urbana cuando ésta exista previamente.
- Que se considere su viabilidad junto con otras opciones de suministro: individuales, semi y centralizadas a nivel de edificio o redes a nivel de barrio.
- El cumplimiento de las exigencias mínimas se producirá cuando el consumo de energía primaria y las emisiones de CO_2 de la instalación evaluada sea inferior o igual al de la instalación de referencia que cumpla con los requisitos mínimos de eficiencia energética
- **COMPETENCIA** entre soluciones desde el punto de vista energético, económico y medioambiental.

Certificación Energética de Edificios

- *Posibilidad de obtención de una calificación energética elevada*
- *Ejemplo: mejora de la calificación energética en edificios existentes por su conexión a una red de calefacción y refrigeración, con bajas emisiones de CO₂ por kWh generado (caso de un sistema de generación de calor y frío basado en tecnologías de alta eficiencia energética y con aporte de energías renovables y residuales elevado)*
- Documento reconocido para la certificación energética de edificios conectados a redes de calor y frío.
- Proporcionar información de la calificación energética a promotores y ciudadanos, entre los argumentos de venta.

Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo

- Edificio con un nivel de eficiencia energética muy alto: La cantidad casi nula o muy baja de energía requerida debería estar cubierta por energía procedente de fuentes renovables, producida in situ o en el entorno.
- Plazos:
 - A más tardar el 31/12/2020 todos los edificios nuevos.
 - Después del 31/12/2018, los edificios nuevos ocupados y propiedad autoridades públicas.
- Los Estados miembros elaborarán planes nacionales destinados a aumentar su número
- Ventajas de los DHC para integración a gran escala de:
 - Tecnologías de eficiencia energética: cogeneración
 - Utilización de energías renovables (biomasa, geotermia, solar)
 - Aprovechamiento energías residuales (incineración residuos sólidos, calor residual de industrias o centrales eléctricas)

Redes de Calor y Frío y Mercado de Servicios Energéticos

- El cliente recibe y paga por un servicio final de “confort térmico” y “agua caliente sanitaria”.
- La ESE diseña, ejecuta, opera, mantiene, gestiona y renueva la instalación.
- La ESE asume el riesgo de la inversión necesaria y la correcta operación garantizando el confort y los rendimientos energéticos adecuados.
- Utilización de energía residual y renovable que hacen viables los proyectos
- La eficiencia energética es clave en el negocio. Si no se obtiene el rendimiento energético previsto la operación no se sustenta.
- El cliente solo pone los elementos terminales de intercambio. Y acude al mercado que le ofrece el servicio energético garantizando la eficiencia energética.

Ayudas Económicas - PAEE

- Instalaciones centralizadas de calefacción y refrigeración urbana o de distrito, o que den servicio a varios edificios, así como la reforma y ampliación de las existentes.
- Aquellas que consigan una reducción anual del 20% del consumo de energía convencional mediante actuaciones en sus instalaciones de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria y que se justifiquen documentalmente.
- Incluidos los equipos de generación, el tendido de las tuberías de transporte de los fluidos caloportadores, sus sistemas de regulación y control, y la obra civil directamente asignable para implantación de las mismas.
- Cuantía máxima de la ayuda será del 22 % del coste elegible.
- Diagnósticos, auditorías, etc. hasta el 75% del coste elegible.
- Cogestión de IDAE con las CCAA.

MEDIDA 11: LÍNEA ICO-ESE PARA EL IMPULSO DE OBRAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **Descripción:** Establecimiento de una Línea ICO específica para *Empresas de Servicios Energéticos*, con el objetivo de facilitar el acceso al crédito de este tipo de empresas. Las **condiciones de financiación** son:
 - Importe máximo financiación: 10 M€
 - Interés (hasta 2 M€): euribor + 1,15%
 - Interés (a partir de 2 M€; hasta un máximo de 8 M€): euribor + 1,5%
 - Plazo de amortización: desde 3 hasta 20 años, con o sin carencia.
- **Grupo objetivo:** *Empresas de Servicios Energéticos*.
- **Impacto económico:** El importe inicial destinado a la financiación de las ESE sería de 600 M€.
- **Mecanismo de ejecución:** Convenio de Colaboración ICO-IDAE.
- **Marco temporal:** Hasta el 19 de diciembre de 2011.

Promoción

- *Acciones ejemplarizantes:* participación societaria del IDAE en los proyectos de redes más importantes desarrolladas en nuestro país: Districlima Barcelona y Zaragoza, TubVerd del Ayuntamiento de Mataró, red de biomasa de Cuéllar, etc.

- *Labor de información y concienciación* dirigida a:
 - los responsables del planeamiento urbanístico de la Administración; que elimine barreras para el desarrollo de redes en entornos ya construidos o futuros.

 - promotores públicos y privados de edificios, responsables inicialmente de la conexión a estas redes de los edificios.

 - Potenciales clientes.